SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Ayuntamiento

[illegible] de novienbre de mill y seiscientos y treinta y ocho años se juntaron [illegible] Regimiento desta villa para probeer [illegible] de su magestad [illegible]

[illegible]